

## **CONVOCATORIA No. 2016-008**

<b>Puesto:</b>	<b>Consultor/a de apoyo para la implementación del Proyecto de Alfabetización con el uso de dispositivos móviles</b>
<b>Sede:</b>	<b>México</b>
<b>Duración del contrato:</b>	<b>3 meses de prueba, con probabilidad de extensión</b>
<b>Tipo de contrato:</b>	<b>Consultor</b>
<b>Fecha de cierre:</b>	<b>06 de octubre 2016, 18 hrs. (tiempo de México)</b>
<b>Reclutamiento:</b>	<b>Externo</b>

### **Antecedentes:**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, tiene como misión contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el dialogo intercultural. Por ello, la Organización promueve una visión holística de la educación basada en los derechos humanos y en la convicción de que la educación juega un papel fundamental para el desarrollo de las sociedades contemporáneas. La educación es un derecho humano fundamental en sí mismo, así como un derecho habilitante, que promueve la consecución de los demás derechos sociales, culturales, económicos, civiles y políticos. Por lo tanto es la base fundamental para el desarrollo sostenible, ya que contribuye a sus dimensiones social, económica y ambiental, a la vez que afianza la paz y la seguridad.

A partir de la Declaración de Inchéon, se empezó a definir el rumbo de la educación para los siguientes 15 años. La UNESCO publicó el documento *Replantear la educación*, reforzando el sentido humanista de la educación y planteando los cambios necesarios para el futuro. La nueva agenda de Desarrollo Sostenible, en su Objetivo 4 señala el compromiso de garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. De igual manera, se han planteado las metas específicas dentro del Objetivo 4 que deberán alcanzar los Estados Miembros en los próximos 15 años.

En el terreno de la Educación para Adultos, y con el entendimiento del derecho a la educación durante toda la vida, se busca que todas las mujeres y hombres en edad adulta alcancen habilidades lectoras y numéricas que les permita encontrar un trabajo bien remunerado y continuar formándose a lo largo de su vida. La UNESCO ha puesto en marcha un proyecto piloto

que busca alcanzar a los adultos más marginados y de comunidades dispersas con el apoyo de Tecnologías de la Información para promover tanto su alfabetización como oportunidades de aprendizaje que les permitan concluir su educación obligatoria y adquirir habilidades necesarias para acceder a mejores oportunidades laborales.

### **Objetivo de la Consultoría:**

Apoyar a la Oficina de la UNESCO durante todas las fases del proyecto. Iniciando con la elaboración de contenidos educativos para los dispositivos móviles, la coordinación de los talleres de capacitación para autoridades y facilitadores. Se llevará a cabo la implementación del proyecto con el uso de dispositivos durante todo el 2017 y se hará una sistematización y análisis del impacto del proyecto durante este tiempo en las comunidades seleccionadas. El consultor deberá llevar a cabo la planeación de la organización de las fases de trabajo, la programación y acompañamiento de las visitas de campo, seguimiento y monitoreo así como la integración de los documentos finales, reporte de resultados e integración la publicación final.

### **Actividades de la consultoría:**

1. Apoyar a la Oficina de la UNESCO en México durante el proceso de conformación del equipo de apoyo técnico para el desarrollo de contenidos y adecuación de los dispositivos que serán utilizados durante la implementación.
2. Acompañamiento para desarrollar las fases de planeación, implementación seguimiento y edición de la publicación del proyecto.
3. Apoyar, en coordinación con la Oficial de educación en el acompañamiento a los equipos técnicos en las comunidades seleccionadas para la ejecución del programa.
4. Proponer una estrategia de seguimiento y monitoreo de los aprendizajes de los adultos con el uso de los contenidos disponibles así como de toda la implementación del proyecto.
5. Sistematizar la implementación del proyecto en un documento de informe y resultados.
6. Presentar informes de avances mensuales sobre el desarrollo del proyecto.
7. Presentar un resumen ejecutivo en español y en inglés del informe final será incluido en el primer cuadernillo.
8. Acompañamiento en el proceso de edición y diseño de la publicación de Informe Final de resultados.
9. Otras actividades que resulten oportunos durante el proceso de implementación del proyecto, a discutir entre el consultor y la Oficina de la UNESCO.

## Productos entregables:

1. Reportes mensuales de actividades
2. Minutas de las reuniones de planeación, implementación y monitoreo del proyecto
3. Reporte de misiones de campo en las comunidades de implementación
4. Borradores y versiones finales de los reportes de seguimiento y de la sistematización de la experiencia.
5. Resumen ejecutivo del informe final con una extensión de 4 cuartillas, en español y en inglés.
6. Otros entregables que resulten oportunos durante el proceso de desarrollo del proyecto, a discutir entre el consultor y la Oficina de la UNESCO.

## Perfil del consultor/a:

- Especialista con grado universitario y de posgrado en Ciencias de la Educación, Sociología, Antropología, y/o áreas afines a las ciencias sociales.
- Experiencia comprobable en investigación educativa y social, análisis y síntesis de información, conocimiento de la posición de la UNESCO sobre educación de calidad para todos y la agenda 2030.
- 7 a 10 años de experiencia y/o conocimiento comprobables en proyectos de educación, y/o consultorías relacionadas con los ámbitos educativo y cultural, especialmente en intervenciones escolares y experiencia en trabajo de campo.

## Cómo aplicar:

Los candidatos deben enviar **Carta de Motivación** (especificando expectativa salarial), **Currículum vitae** y dos (2) **Cartas de Referencia** a la atención de la Señora Nuria Sanz, *Representante de la Oficina de la UNESCO en México*, haciendo referencia a la **Convocatoria No. 2016-008** a través de cualquiera de los siguientes medios:

### Vía electrónica:

Al correo [reclutamiento@unesco.org](mailto:reclutamiento@unesco.org)  
haciendo referencia en el asunto del correo a  
la **Convocatoria No. 2016-08**

### Documentación impresa en sobre cerrado, debidamente marcado:

Avenida Pte. Masaryk Nº 526, 3er piso, Col. Polanco,  
Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11560, México, D.F.

**“Convocatoria No. 2016-008 “**

**No abrir hasta el 07 de octubre del 2016**

## En caso de dudas:

Enviar **correo electrónico** haciendo referencia a la **Convocatoria No. 2016-008** a la siguiente dirección electrónica: [reclutamiento@unesco.org](mailto:reclutamiento@unesco.org)